



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 63 De Jueves, 18 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230012001	Consulta	Omar Enrique Polo Beltran	Expertos En Seguridad Ltda	27/10/2023	Sentencia - Sentencia De Consulta
08001310501320230014100	Ordinario	Jose Luis Navas Hernandez	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones.	15/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Jose Luisnavaja Hernandez Contra Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerrores Anotadosanteriormente, So Pena De Rechazo.Tercero: Ordénese A La Parte Demandante, Hacer La Presentación De La

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a06b6205-377d-4222-bc03-d44d9884bf0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 63 De Jueves, 18 De Abril De 2024



					Demanda Subsanaada Ylos Anexos Respectivos De Manera Íntegra, No Fragmentada, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea Ala Parte Pasiva Del Proceso.
08001310501320190038400	Ordinario	Orlando Enrique Ortiz Perez	Alpha Seguridad Privada Ltda	17/04/2024	Auto Ordena - Primero: Oficiese Al Banco Agrario De Colombia, Para Que En El Término De Diez (10) Días, Contados A Partir De La Notificación De Este Auto, Proceda A Informar A Este Despacho Y En Particular Al Presente Proceso El Destino Que Tuvo La Consignación Realizada El 28 De Febrero De 2024 Por Alpha Seguridad Privada Ltda Identificada Con Nit No.860051945-3 A Favor

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a06b6205-377d-4222-bc03-d44d9884bf0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 63 De Jueves, 18 De Abril De 2024



					Del Señor Orlando Enrique Ortiz Perez Identificado Con Cc No. 72.259.258 Por La Suma De 8.534.713, Y Por Lo Cual Para Su Mayor Ilustración Se Ordenará Remitircopia Del Comprobante Que Da Cuenta De La Referida Consignación. Por Secretaría, Líbrese El Oficio Respectivo.Segundo: Vencido El Término Anterior, Pase El Expediente Al Despacho Para Resolver Lo Pertinente.
08001310501320230013200	Ordinario	Yomaira De Jesus Jimenez Ruiz	Colpensiones.	12/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Yomairade Jesus Jimenez Ruiz Contra

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a06b6205-377d-4222-bc03-d44d9884bf0a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 63 De Jueves, 18 De Abril De 2024



				Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerrores Anotadosanteriormente, So Pena De Rechazo.Tercero: Ordénesse A La Parte Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsanaada Ylos Anexos Respectivos De Manera Íntegra, No Fragmentada, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea Ala Parte Pasiva Del Proceso.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

a06b6205-377d-4222-bc03-d44d9884bf0a